

Ciudad y Urbanismo a finales del siglo XX. Ramón López de Lucio. — Valencia. Universitat. Servei de Publicacions, 1993. 271 pp. il.; 18 cm. ISBN.: 84-370-1439-5. (Cultura Universitaria Popular, 22)

Ramón López de Lucio es un especialista en la historia del planeamiento y urbanismo, cuenta con una extensa experiencia profesional en las distintas escalas del planeamiento urbano, siendo destacable su trabajo en el País Vasco (Plan General de Vitoria-Gasteiz de 1985), Galicia y Madrid.

Con este libro el autor pretende describir y analizar la profunda transformación que sufre la ciudad occidental a lo largo de este siglo. Se esta produciendo la desaparición de la ciudad clásica: de sus paisajes, formas de vida, valores reconocibles y también de sus inconvenientes. La ciudad densa, compacta, continua es todavía nuestra referencia cultural básica, debido a la fuerza y dimensión que tienen los cascos históricos construidos hasta la mitad de este siglo.

Los nuevos barrios suburbanos o periurbanos son muy diferentes: lo es la forma de la vivienda y de sus agrupaciones, la función y el significado de la calle, las relaciones que se establecen con el transporte, el comercio o los equipamientos cotidianos.

El autor ha intentado un nivel expositivo que permita su comprensión no sólo a aquellos que por su profesión o vocación, estén interesados en la urbanística sino también a aquellos que sin poseer una especial formación técnica, guiados simplemente por la curiosidad en torno a cómo se intenta controlar un fenómeno tan complejo como es la ciudad actual, les permita seguir su lectura.

En una primera parte se describe el proceso de formación de la ciudad europea moderna desde la Revolución Industrial hasta mediados del siglo XX. El tono que caracteriza esta parte es más descriptivo, como corresponde a una rápida ojeada a siglo y medio de historia urbana, con la narración de los principales episodios de la formación de la disciplina urbanística entre 1750 y 1950.

En la segunda parte el interés se centra en el estudio de la ciudad occidental contemporánea propiamente dicha y su evolución desde finales de la Segunda Guerra Mundial, y en esta sección el tono que adquiere es más apasionado y crítico según la reflexión se acerca más al espacio urbano que se construye en la actualidad, con una evaluación más global-estructural de las respuestas y limitaciones del planeamiento urbano contemporáneo. Finalizando con una crítica a determinadas posiciones que se

consideran involucionistas, y con una reivindicación de la actividad del planeamiento, reconociendo el contexto de incertidumbre en el que se produce y las dificultades que le son inherentes para encauzar y transformar la realidad.

Ambas secciones pretenden ofrecer una doble lectura: primero se atiende a una descripción de las etapas principales del proceso de crecimiento y transformación de la ciudad, relacionando las mutaciones físicas con las transformaciones socioeconómicas y las innovaciones tecnológicas, posteriormente el interés se desplaza hacia la formación de las teorías y técnicas del planeamiento urbano como instrumento especializado en conducir los cambios y la expansión de la ciudad.

En el último capítulo se realiza una reflexión global sobre la ciudad contemporánea, entendida como modelo progresivamente ineficaz y despilfarrador, inconsistente con los imperativos medioambientales cada vez más explícitos. Se apuntan las características de un modelo alternativo que, de cierta manera, viene a reivindicar una parte significativa de las tradiciones urbanas y civiles de nuestro entorno histórico y geográfico.

Paloma Pozuelo Guilló.

Precio del suelo y promoción inmobiliaria en la ciudad de Cáceres: diferencias espaciales y desajustes sociales, 1960-1988. Carmen Velasco Bernardo.

— Cáceres. Departamento de Geografía y ordenación del Territorio UEX. FUNDICOT-Extremadura y Asociación extremeña de Ciencia Regional. D.L.: 1994, 186 pp., il.; 27 cm. ISBN.: 600-8899-5.

Este libro es el fruto del proyecto fin de Carrera de la geógrafa Carmen Velasco Bernardo para la obtención del título de Doctorado en el Departamento de Geografía y Ordenación del Territorio de la Universidad de Extremadura. La ciudad de Cáceres, es la ciudad española cuyo urbanismo ha sido mejor y más profundamente estudiado desde diversas ópticas interdisciplinarias, y ha servido a la autora de soporte territorial para la investigación, en la que se somete a examen y revisión crítica, los tres últimos decenios de, políticas urbanísticas, planeamiento general, zonificación, vivienda, usos del suelo y disfuncionalidades conducentes a la conformación de la ciudad "moderna", antípoda de la ciudad patrimonial heredada. Los objetivos que la autora se propuso alcanzar fueron múltiples; de una parte, la constatación de la dependencia entre las variaciones del precio del suelo, con la novedad que supone la

incorporación de su valor real y diferenciar socioeconómicamente su ocupación, y de otro, integrar a la investigación fuentes estadísticas inusuales y escasamente valoradas en los trabajos de geografía urbana.

La contribución del geógrafo a la planificación urbana adquiere una doble vertiente. Una estrictamente científica que estudia como la planificación ha contribuido a configurar nuestras ciudades, insertándose así en la **Geografía Urbana**.

Desde la producción de suelo hasta las mismas viviendas han sido consideradas como una mercancía sometida a los mecanismos de una economía capitalista, basada en la exacción de plusvalía y en la aceptación de una sociedad configurada en clases. El proceso de formación del precio de suelo aparece como un mecanismo fundamental de compresión del espacio urbano, síntesis de la confluencia de agentes y medios de producción y clave explicativa de la ciudad contemporánea.

Existe por un lado, un mercado inmobiliario entendido como un conjunto de precios de terrenos y edificios y por otro, una forma estructurada: la ciudad. A descubrir las relaciones entre ambos se dedica este trabajo desde la posición que brinda la Geografía y que rehusa un mecanismo unidireccional de cohesión entre los distintos factores implicados.

En el capítulo *Factores implicados en la determinación del precio del suelo*, el mecanismo del precio del suelo no era un objetivo en sí aunque sí el más significativo como proceso activo en la configuración de la ciudad.

En *Proceso de definición del marco legal* se realiza un estudio de la legislación y diferentes figuras del planeamiento existentes actual y anterior desde el proyecto de 1953 hasta el estado del planeamiento vigente.

El apartado *Producción de Suelo Urbano* desarrolla el factor de producción de suelo en los aspectos de políticas urbanas y derecho urbanístico, muy interesante para eliminar interrogantes sobre la puesta en marcha de todo el proceso especulativo. La oportunidad de los apartados *La política Económica y su incidencia en la Política Urbanística y la Política de Vivienda. La Política de Vivienda en la ciudad de Cáceres* matiza cronológicamente las fluctuaciones en la tendencia de precios, pero poco revela sobre su diferenciación en el entramado urbano, siendo en conjunto todo el capítulo una antesala para el avance del objetivo fijado en la propuesta que en el capítulo *Diferencias locales del Mercado de Suelo* se aplica a la ciudad de Cáceres y la integra en la dinámica de los procesos especulativos del panorama nacional.

Las implicaciones del factor precio se revelan en el capítulo *Acusadas disfunciones para el uso y disfrute de la ciudad de Cáceres* como potenciadoras de desequilibrios en el espacio interno. Este capítulo evidencia como el factor precio actúa a modo de aglutinante que refleja el valor que en las distintas zonas de la ciudad se atribuye a aquellos otros elementos apreciados por un determinado colectivo.

Se acompaña el texto de una extensa bibliografía, y finaliza con una serie de *Anexos* que incluyen los resultados de la consulta realizada a los constructores y promotores de la ciudad de Cáceres, las principales medidas de política de vivienda, en Cáceres y en las diferentes Comunidades Autónomas.

P.P.G.

Ordenación, planificación y gestión del espacio litoral.

Juan M. Barragán Muñoz. — Barcelona: Oikos-tau, D.L. 1993. 298 pp. il.; 22 cm (Colección ESTUDIOS GEOGRAFICOS) ISBN.: 84-281-0810-2

La defensa de la planificación como forma de regular los procesos de transformación territorial, frente al falso y desequilibrado enfoque del liberalismo, cobra carta de naturaleza y muestra específicamente su fuerza en el espacio litoral. Éste desgraciadamente ha estado sometido, en la práctica, durante años, a esa dinámica de "mercado" en la que pese a las regulaciones vigentes, consistieron las décadas de los sesenta y setenta. Es, naturalmente, la "escasez más que preocupante de ordenación real" que el autor reitera desde el inicio hasta sus páginas finales, incidiendo en lo que parece una "falta de voluntad política" para utilizar los medios disponibles para una ordenación adecuada del litoral.

El Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente, tanto a través de las extintas Direcciones Generales del CEOTMA, el ITUR y la Dirección General de Política Territorial y Urbanismo, como de las actuales, Planificación Territorial, Política Ambiental, y de Costas, se ha preocupado explícitamente de la problemática del litoral como espacio territorial físico, cuya delimitación no puede ser independiente de la dinámica socioeconómica que sobre el mismo se desarrolla.

Juan Manuel Barragán Muñoz, es profesor de la Facultad de Ciencias del Mar de la Universidad de Cádiz presenta su obra acerca del espacio litoral, en ella profundiza sobre aspectos inherentes a la ordenación, planificación y gestión del espacio litoral. Su aportación es

doble, por un lado ofrece la actualización y síntesis de expertos y organismos internacionales. Por otro expone su personal punto de vista acerca de los métodos utilizados en el estudio del litoral, su particular visión de los resultados de la gestión, algunas recomendaciones útiles en el desempeño de las funciones técnicas, remite a un amplio repertorio bibliográfico, etc.

El libro pretende ser útil a aquellas personas que trabajan, directa o indirectamente, sobre una parcela tan singular del espacio geográfico y administrativo. Aspira a que los profesionales, técnicos de la Administración y, especialmente, alumnos universitarios puedan tener a su alcance una herramienta, en forma de manual, que facilite cualquier proceso de discusión o reflexión en torno a las actividades, problemas o vicisitudes que concurren en el espacio litoral. El contenido, de un modo muy genérico, tal y como se indica en las notas introductorias, se organiza en tres grandes apartados. El primero de ellos se ocupa de acercar al lector al concepto y delimitación del espacio litoral desde la perspectiva geográfica y administrativa. Como complemento de lo anterior se abordan los distintos usos y actividades que aquí convergen al tiempo que se recogen las principales disfunciones detectadas. Los principios básicos de la Ordenación Integrada del Espacio Litoral y los criterios y objetivos de ésta, completan de un modo descriptivo-explicativo una primera aproximación a su conocimiento.

La segunda parte comenta varios trabajos sobre la Ordenación y Planificación del Espacio Litoral con objeto de obtener algunas conclusiones acerca de los métodos empleados. Entre ellas se incluye un esbozo de propuesta metodológica final. Por último, se reseñan, muy sucintamente, las técnicas que pueden ser útiles en las distintas fases del proceso de planificación. En tal sentido conviene advertir que ha sido intencionadamente ecléctico y práctico a la hora de la selección, pues ha considerado métodos y técnicas provenientes no sólo de la ciencia territorial sino también de lo ecológico, económico, de la gestión, etc.

Finalmente la gestión ha sido vista como la actitud y actuación de la Administración Pública y Organismos no Gubernamentales ante los problemas suscitados en el espacio litoral. Se ha ensayado con las observaciones y resultados de las distintas escalas: internacional, nacional y regional. Una serie de breves y muy genéricas recomendaciones, a modo de conclusión propositiva, completan este trabajo.

P.P.G.

Accesibilidad para personas con movilidad reducida. Marco normativo en Urbanismo y edificación.

— Ministerio de Asuntos Sociales. Madrid. Instituto Nacional de Servicios Sociales. INSERSO, 1993. 573 pp.; 22 cm.

El trabajo que aquí se presenta es una nueva edición del que se editó en 1988. Transcurridos cinco años desde su aparición se ha evidenciado la necesidad de poner al día la información que contenía, ya que en este tiempo, varias Comunidades Autónomas que carecían de normativa general disponen en la actualidad de una, y además en el ámbito estatal se ha promulgado el Decreto de mínimos de 1989 y se ha modificado la Ley de Propiedad Horizontal. Con esta nueva edición se pretende actualizar, lo mas exhaustivamente posible, la legislación vigente tanto estatal como autonómica, añadiendo algunas regulaciones que, aunque anteriores a 1988, no aparecen en la primera edición.

El marco normativo se centra, exclusivamente en los campos del urbanismo y la edificación. La normativa sobre accesibilidad en los distintos medios de transporte será objeto de otro volumen que el INSERSO tiene en preparación para su próxima aparición dentro de esta misma colección de Documentos Técnicos. Señala el cambio observado de la concepción del término accesibilidad, hasta ahora, demasiado circunscrito al campo de los minusválidos físicos, para contemplar las necesidades de otras personas y colectivos, así como las iniciativas encaminadas a implantar un sistema de vigilancia y control de la aplicación de las Disposiciones promulgadas. Se ha modificado el Índice de Materias tratando de perfeccionarlo al abrir nuevos capítulos y prescindir de otros que podrían llevar a cierto confusiónismo.

Se han incluido también, todas las convocatorias anuales, correspondientes al año inmediatamente anterior al de publicación del libro, de ayudas y subvenciones, dada la necesidad de apoyo financiero que exige la puesta en práctica de la legislación existente.

P.P.G.

Planeamiento y gestión metropolitana comarcal y municipal: uniformidad y diversidad. Control y flexibilidad. Manuel Ferrer Regalés (coord.)

— Pamplona: Ediciones Universidad de Navarra, S.A., 1993. 220 pp. il.; 24 cm. ISBN.: 84-313-1266-1

La progresiva concentración de la población en las grandes ciudades adquiere dimensiones mundiales, al acelerarse la tendencia a la

metropolización en el Tercer Mundo. ¿Resulta inevitable aceptar esta tendencia como una faceta más, entre otras muchas, que se refieran al "uniformismo mundial" que caracteriza nuestra época? Si la respuesta es afirmativa habrá que diseñar un nuevo modelo superador de problemas e integrador de una serie de caracteres estructurales y organizativos de la metropolización, entre los que sobresalen el adecuar la expansión urbana y el ambiente. Señala en el primer capítulo Ramón Martín Mateo, Rector de la Universidad de Alicante. Frente a la uniformidad, ¿es posible propiciar la diversidad? El hombre ha demostrado obtener una gran capacidad para crear una espléndida floración de distintos escenarios urbanos de acuerdo con la multiplicidad de entornos subregionales. La herencia homologadora se agudiza con la internacionalización de nuestros días, y se agrava al exportar la uniformidad urbanística desde países desarrollados a los subdesarrollados, lo que implica yuxtaposiciones radicalmente ajenas a las culturas urbanas. Como réplica a la tendencia globalista, explica Leonardo Urbani, catedrático de la Facultad de Arquitectura en la Universidad de Palermo, en el segundo capítulo, habrá que devolver a la ciudad su identidad por medio de un urbanismo refinado. Hace falta una nueva organización de la humanidad, que devuelva a los dispositivos jurídicos y económicos un funcionamiento basado y sustentado en los fundamentos geográficos, sociales, económicos y ecológicos que son propios de la diversidad espacial. En el tercer capítulo Xabier Unzurrunzaga, Director de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de la Universidad del País Vasco, plasma la idea de diferencia en la historia de las 30 ciudades guipuzcoanas, concluyendo que resulta muy difícil la recuperación cultural de la ciudad, habida cuenta que se carece de una idea cabal del modelo de ciudad deseable. Guipuzcoa es una muestra más de un fenómeno general. La planificación, no va a resultar un fenómeno positivo, al menos a juzgar por los resultados, la malformación de las ciudades es evidente. Ni la legislación metropolitana, ni el diseño inadecuado, ni las normativas generales ni sus aplicaciones pasan desapercibidas, en el cuarto capítulo, para la visión crítica del profesor Francisco Sosa Wagner, catedrático de Derecho Administrativo de la Facultad de Derecho de la Universidad de León. La desaparición de los Entes metropolitanos no se justifica por el mal resultado urbanístico, aunque tenga también su razón de ser en la recuperación de la autonomía municipal de los Ayuntamientos. Al haber desaparecido este tipo

de estructuras organizativas, es necesario aplicar a las Áreas Metropolitanas, actuaciones sectoriales relacionadas con el saneamiento, redes arteriales, abastecimientos, etc. En el capítulo cinco Mikel Ocio, director de la Oficina Municipal del Plan del Ayuntamiento de Bilbao señala el caso concreto de la Ciudad Central de Bilbao, reconoce y aboga por un Plan Territorial que supere las grandes actuaciones en marcha o programadas, para señalar al final como, desde distintos ámbitos institucionales, se ha puesto en marcha esta dimensión.

En consecuencia, con los nuevos procesos metropolitanos de la pasada década, y con la justicia y solidaridad intraurbana, es necesario volver a la idea de Plan, ya no en su vertiente convencional, sino estratégica. El mensaje, en el sexto capítulo, proviene de la región metropolitana de Barcelona, sobre cuya estructura se extiende el autor Oriol Nel·lo, director del Instituto de Estudios Metropolitanos, definiendo la Ciudad Central, el Área Metropolitana y un espacio regional que comprende, además de las unidades anteriores, una orla periférica.

Es evidente que la concentración conlleva el desequilibrio y la desigualdad, y que Aragón es ejemplo paradigmático por la sobreacumulación poblacional y de actividades en Zaragoza. Rafael Fernández de Alarcón, director general de ordenación del territorio de la Diputación General de Aragón, dedica su exposición en el capítulo siete a la Ley de Ordenación del Territorio de la Autonomía, cuya característica principal es la flexibilidad. Entre los instrumentos específicos de ordenación, están los que pretenden superar la rigidez de la legislación urbanística y los consiguientes excesos a los que conduce. Se trata de arbitrar instrumentos que permitan una gestión urbanística más rápida, eficaz y acorde con las diferencias de estructura y potenciales de las Comarcas.

En el capítulo ocho, su autor Javier Martínez Laorden, director del Área de Servicios Urbanísticos del Ayuntamiento de Logroño, subraya dos cuestiones interesantes: la actitud ante la profusión normativa estatal, autonómica y local, unida a las deficiencias técnicas, manifestaciones de la complejidad normativa y de la "burocracia asfixiante" con la que se mueven los Departamentos de urbanismo de las ciudades españolas, y una consideración de planeamiento y gestión como técnicas complementarias.

Carmelo Loperana, arquitecto urbanista de Pamplona, hace en el capítulo nueve un ejercicio didáctico de exposición de la legislación

urbanística española, incluyendo la Ley 8/90, apuntando una más entre las críticas acerca de los desajustes urbanos de la etapa de máximo crecimiento y concentración de nuestras ciudades. Incluye también un inventario de las posibilidades que facilitan la gestión, y una metodología de desarrollo de los Planes Generales, describe también la legislación del Gobierno de Navarra.

El último capítulo es un trabajo interdisciplinar (Precedo Ledo, López Cousillas, Gallego Prieto, todos de la Xunta de Galicia y López Vizoso de la

Universidad de la Coruña, que coincide con la corriente europea de apuesta por la identidad en la adversidad, al diseñar un modelo de desarrollo regional adecuado a la "realidad geográfica, cultural y socioeconómica".

En el texto se abordan cuestiones importantes relacionadas con la cultura urbana de nuestro tiempo, el urbanismo en su doble vertiente planificadora y de gestión y la ordenación del territorio. En él han participado arquitectos, administrativas, ingenieros y geógrafos, académicos y profesionales.

P.P.G.